

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 032

Fecha del Traslado: 23/11/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300420040086300	Ejecutivo Singular	COOMEVA	PAULA ANDREA MADRIGAL ANGARITA	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	22/11/2022	23/11/2022	25/11/2022 VER AQUI
05001400300920220010500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FM SUPPLIES S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	22/11/2022	23/11/2022	25/11/2022 VER AQUI
05001400301720210051100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	MARLLEY MARITZA ARANGO SUAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	22/11/2022	23/11/2022	25/11/2022 VER AQUI
05001400302020140040200	Ejecutivo Conexo	ANGELA MARINA ECHEVERRI DE MORALES	RAFAEL ANGEL CARDENAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Tal y como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 446 de la supra, se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito aportada, por el termino de tres días.	22/11/2022	23/11/2022	25/11/2022 VER AQUI

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 23/11/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA
SECRETARIO (A)